

FECHA DE PRESENTACIÓN: 07 de mayo de 2026

NÚMERO INFORME: 3

PERIODO: ABRIL 01-30 DE 2026

**DATOS BASICOS DEL CONTRATO**

<b>TIPO DE CONTRATO</b>	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
<b>No. CONTRATO Y FECHA</b>	476 - 2026, 26 de enero de 2026
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	CLAUDIA PATRICIA DIAZ CARABALLO
<b>TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION</b>	52369311
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL</b>	OCHO (8) MESES CERO (0) DIAS
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	\$48.000.000
<b>NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	2168
<b>VALOR DEL PERIODO DE COBRO</b>	\$6.000.000
<b>FECHA ACTA DE INICIO</b>	02 de febrero de 2026
<b>PRORROGA</b>	N/A
<b>ADICIÓN</b>	N/A
<b>SUSPENSIÓN</b>	N/A
<b>REINICIO</b>	N/A
<b>VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)</b>	\$48.000.000
<b>PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)</b>	OCHO (8) MESES Y CERO (0) DIAS
<b>FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)</b>	01 de octubre de 2026
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES QUE ORIENTAN A LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL PROYECTO BOGOTANIANDO CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA Y LA ESTRATEGIA DENOMINADA BOGOTANIEDAD.

**APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL**

<b>EPS</b>	<b>ARL</b>	<b>PENSION</b>
SALUD TOTAL	SEGUROS POSITIVA	PORVENIR S.A.
<b>NÚMERO DE PLANILLA</b>	<b>PERIODO COTIZADO</b>	
1081341058	2026-04	

DESARROLLO DEL INFORME	
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 1</b>	
Realizar técnicamente el proceso de formulación, estudios de mercado y demás documentación requerida para la implementación de la unidad de innovación de la localidad de Ciudad Bolívar.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>Durante el periodo del presente informe se llevaron a cabo diversas reuniones con la doctora Mónica Gómez y el supervisor del contrato, señor Luis Cuospal, con el propósito de desarrollar, elaborar y consolidar el anexo técnico de bogotaneidad en el componente de acoso sexual callejero.</p> <p>Asimismo, se realizó una reunión con la Secretaria de Gobierno, en la cual se recibieron insumos adicionales para la formulación del mencionado anexo técnico.</p> <p>Como resultado de este proceso, se elaboró un borrador del anexo técnico, el cual fue entregado a la doctora Mónica Gómez y al supervisor del contrato, señor Luis Cuospal, para su respectiva revisión.</p> <p>Adicionalmente, se desarrollaron varias reuniones con la DILE y con el Colegio Arborizadora Baja, orientadas al diseño y fortalecimiento de acciones de sensibilización frente al no acoso sexual callejero.</p>	Actas de reunión y registro fotográfico Anexo del 1 al 1. en la carpeta Evidencia de abril de 2026 Obligación 1 plataforma Secop II ►Item 7 ► plan de pagos.
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 2</b>	
Formular y realizar seguimiento de acciones de las unidades de innovación en cumplimiento del formato GCN-F026 del proceso de gestión del conocimiento matiz.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realizó la entrega a la doctora Mónica Gómez del anexo técnico y de la propuesta económica para la ejecución de la estrategia de sensibilización sobre el no acoso sexual callejero en el espacio público, así como para el desarrollo del grupo focal en el Colegio Arborizadora Baja.	Anexo del 1 al 1. en la carpeta Evidencia de abril de 2026 Obligación 2 plataforma Secop II ►Item 7 ► plan de pagos.
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 3</b>	
Realizar Acciones desarrolladas, orientadas a la ciudadanía en el marco de la estrategia Bogotaneidad como la promoción del sentido de pertenencia, y cambios comportamentales.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>Durante el periodo del presente informe, se realizó una reunión con la Oficina de Participación, en articulación con el referente de educación, con el fin de coordinar acciones relacionadas con el proceso de sensibilización sobre el no acoso sexual callejero.</p> <p>Adicionalmente, se llevaron a cabo dos reuniones con la DILE, orientadas a definir la institución educativa a intervenir. Como resultado de estas sesiones de trabajo, se seleccionó el Colegio Arborizadora Baja como escenario para la implementación de la estrategia de sensibilización.</p> <p>Posteriormente, se realizó una reunión con la rectora de la institución y la coordinadora académica, con el propósito de concertar aspectos logísticos y pedagógicos de la intervención, así como de seleccionar el grupo focal de 30 estudiantes que participará en el proceso.</p>	Actas de reunión y registro fotográfico Anexo del 1 al 1. en la carpeta Evidencia de abril de 2026 Obligación 3 plataforma Secop II ►Item 7 ► plan de pagos.
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 4</b>	
Elaborar las respuestas de la correspondencia que le sea asignada a través de los diferentes medios (ORFEO, CORREO ELECTRÓNICO, y RESPUESTA OPORTUNA A LAS PQRS ASIGNADAS Y PRESENTAR INFORME MENSUAL DE LOS DÍAS DE RESPUESTA.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para el presente periodo, no me fue asignada ninguna de las funciones mencionadas dentro de las obligación contractual.	No aplica
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 5</b>	
Monitorear el avance de los proyectos y actividades de la unidad de innovación, asegurándose de que se cumplan los plazos establecidos y se logren los resultados esperados.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

<p>Durante el periodo del presente informe, se realizó la entrega del anexo técnico y de la propuesta económica, en concordancia con los acuerdos y lineamientos definidos en las diferentes reuniones sostenidas con la DILE.</p> <p>Como resultado de este proceso de articulación, se seleccionó el Colegio Arborizadora Baja como institución para la implementación de las acciones de sensibilización en el marco del componente de acoso sexual callejero.</p> <p>Finalmente, se establece que para el mes de mayo se deberán presentar los entregables correspondientes al desarrollo de las actividades relacionadas con el componente de acoso sexual callejero.</p>		<p>Actas de reunión y registro fotográfico Anexo del 1 al 1. en la carpeta Evidencia de abril de 2026 Obligación 5 plataforma Secop II ►Item 7 ► plan de pagos.</p>
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 6</b>		
<p>Pertener y ser parte activa de la Red de Innovación Local, participando en eventos, reuniones y actividades de la Red, compartiendo experiencias, aprendiendo de otros proyectos innovadores y promoviendo la colaboración y el intercambio de conocimientos.</p>		
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>	<b>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</b>	
<p>Se participó de manera activa en la Red de Innovación Local, asistiendo a eventos, reuniones y demás actividades programadas, con el propósito de compartir experiencias, fortalecer el aprendizaje a partir de otros proyectos innovadores y promover la colaboración y el intercambio de conocimientos.</p>	<p>Actas de reunión y registro fotográfico Anexo del 1 al 1. en la carpeta Evidencia de abril de 2026 Obligación 6 plataforma Secop II ►Item 7 ► plan de pagos.</p>	
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 7</b>		
<p>Conectar redes y oportunidades, facilitando la creación de contactos y conexiones con profesionales, expertos y organizaciones relevantes en el campo de la innovación.</p>		
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>	<b>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</b>	
<p>Durante el periodo del presente informe, no se llevaron a cabo acciones orientadas a la conexión de redes y oportunidades, ni a la facilitación de contactos con profesionales, expertos u organizaciones relevantes en el campo de la innovación.</p>	<p>No aplica</p>	
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 8</b>		
<p>Gestionar los espacios físicos, equipos, recursos, procesos logísticos, financieros y herramientas necesarios para el desarrollo de las actividades de la unidad de innovación.</p>		
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>	<b>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</b>	
<p>Se gestionaron los espacios físicos y los equipos del Colegio Arborizadora Baja para la realización de las actividades de sensibilización sobre el no acoso sexual callejero. Asimismo, en el anexo técnico y en la propuesta económica se establecen las herramientas necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades correspondientes a la Unidad de Innovación.</p>	<p>Actas de reunión y registro fotográfico Anexo del 1 al 1. en la carpeta Evidencia de abril de 2026 Obligación 8 plataforma Secop II ►Item 7 ► plan de pagos.</p>	
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 9</b>		
<p>Organizar las actividades de aprendizaje, como talleres, capacitaciones o comunidades de práctica, para fomentar la transferencia de conocimiento y el desarrollo profesional y las instancias de participación.</p>		
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>	<b>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</b>	
<p>Se organizaron las actividades en el Colegio Arborizadora Baja, en articulación con la rectora y la coordinadora académica, con el propósito de fomentar la transferencia de conocimiento, el desarrollo profesional y la participación en las distintas instancias institucionales.</p> <p>Estas acciones estuvieron orientadas a beneficiar a un grupo de 30 estudiantes, cuyas edades oscilan entre los 14 y 17 años, promoviendo espacios de formación y sensibilización acordes con sus necesidades y contexto educativo.</p>	<p>Actas de reunión y registro fotográfico Anexo del 1 al 1. en la carpeta Evidencia de abril de 2026 Obligación 9 plataforma Secop II ►Item 7 ► plan de pagos.</p>	
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 10</b>		
<p>Las demás que se derive de la naturaleza del Contrato.</p>		
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>	<b>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</b>	
<p>Para el presente informe, se elaboraron cotizaciones correspondientes a los elementos que no se encontraban incluidos en la canasta de precios. Dichos insumos fueron incorporados en la propuesta económica, con el fin de garantizar la adecuada ejecución de las actividades relacionadas con la estrategia de no acoso sexual callejero.</p>	<p>Correo electrónico Anexo del 1 al 1. en la carpeta Evidencia de abril de 2026 Obligación 10 plataforma Secop II ►Item 7 ► plan de pagos.</p>	

FIRMAS

<p><b>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:</b>Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato</p> <p>Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mismo mes al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.</p>	<p><b>CONTRATISTA</b></p>  <p>04/05/2026 19:44:31 Firmado electrónicamente</p> <p><b>NOMBRE: CLAUDIA PATRICIA DIAZ CARABALLO</b> <b>CÉDULA: 52369311</b></p>
<p><b>DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:</b>Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</p> <p>Así mismo, certifié el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.</p>	<p><b>SUPERVISOR</b></p>  <p>07/05/2026 10:35:06 Firmado electrónicamente</p> <p><b>NOMBRE: DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE</b> <b>CARGO: ALCALDE LOCAL</b></p>
	<p><b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b></p>  <p>04/05/2026 20:54:25 Firmado electrónicamente</p> <p><b>NOMBRE: LUIS HUMBERTO CUASPUÉ PEREGUEZA</b> <b>CARGO: CONTRATISTA</b></p>

Bogotá D.C., 30 de abril de 2026

Señores:

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Artículo 17  
Decreto 189 de 2020

Yo, CLAUDIA PATRICIA DIAZ CARABALLO , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 52369311, me permito informar que actualmente SI X NO \_\_ , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN
IDRD	2470-2025	8	40.797.000	2/05/2025	20/08/2026

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 30 de abril de 2026



28/04/2026 22:47:29 Firmado electrónicamente

Claudia Patricia Diaz Caraballo  
C.C. 52369311  
Celular: 3102175468  
Dirección: Carrera 14g # 93a 28 sur  
Correo electrónico: claudiap.diaz@gobiernobogota.gov.co

Código: GCO-CGI-F156  
Versión: 01  
Vigencia desde: 01 de febrero de 2021  
CASO HOLA: 152085  
Página 1 de 1